

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, JUEVES 25 de ABRIL de 1901

NÚM. 1996

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Seis meses, 9 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero—ago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 10.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.

Todo lo referente á suscripciones, anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 10.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 20 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores... 10

Los anunciados á precios convencionales.—Escuelas de defunción, 10 líneas ó más, de mayor tamaño, de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciados



Primer aniversario del fallecimiento

DEL SEÑOR

DON MODESTO RIBÉ Y ANDREU

AGENTE CONSULAR DE FRANCIA EN ESTA CAPITAL

OCURRIDO EL DIA 4 DE MAYO DEL AÑO ANTERIOR

(E. P. D.)

Sus afligidas viuda Doña Juana Bertrand y Viladot, sobrina é hija adoptiva Doña Carmen Coma y Bertrand, hermana Doña Dolores Ribé, Viuda de Figuerola, ausente, hermanos políticos D. Teodoro de Sangenis y Alós y Doña Teresa Bertrand de Sangenis, sobrinos D. Jaime Nuet y Ribé y D. Luis de Figuerola y Ribé ausentes y D. Casimiro de Sangenis y Bertrand presente, tíos, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al aniversario que en su sufragio se celebrará mañana viernes 26 del corriente, á las diez, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, á cuyo obsequio quedarán profundamente reconocidos.

Lérida 25 de Abril de 1901.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

RED CROSS RUM

The Best and Purest Superior to any other

CASA IMPORTADORA

The Cosmo Lewiston Company

(Limited) LEWISTON LONDON

El RED CROSS RUM es el Rom Inglés más puro que se conoce. Su aroma suave, su exquisito sabor sus perfectas condiciones de conservación, lo hacen preferible á todas las demás clases.

El RED CROSS RUM se vende exclusivamente en medias botellas de vidrio color topacio; etiqueta ovalada; la cruz de Malta roja en el centro y sobre ella una corona de oro en las Pastelerías, Colmados, Ultramarinos finos, en las más importantes Droguerías, como también en los principales Cafés, Casinos, Restaurants y Fondas.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

D. JUAN CLAVERÍA, CALLE CABALLEROS, 20

Centro minero y comercial de Cataluña

Teléfono, 1999.—Telegramas: MINERO-BARCELONA

Diputación, 344 (Junto al Paseo de Gracia)—BARCELONA.

Compra, venta y arriendo de Minas.—Venta é instalación de máquinas y aparatos para la Industria Minera.—Compra venta de Minerales.—Estudios, proyectos, dirección y ejecución de trabajos.—Análisis de Minerales.—Representantes en los principales distritos mineros de España y Mercados del Extranjero. Esta Sociedad compra minerales en cualquiera Estación ó punto de embarque. La Correspondencia al Director.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. **E. SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. **El SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

El justo medio

Ahora se enteran. Por donde acaban debieron empezar, muchos colegas que censuran con indignación las demasías de la campaña anticlerical. Tiran de cerca los inconvenientes del exceso, y ha sido menester que así los vean para que los censuren. Mejor se habrían servido previniéndolos.

No solo son los ministeriales los que se colorean en actitud prudente que se puede atribuir en ellos á comodidad egoísta. Republicanos y otros elementos distantes del poder, cuantos proceden con sinceridad en la campaña vienen por fin al justo medio. Como el de Salmerón en Valladolid,

lido, los discursos de algunos demócratas de historia en los *meetings* no han agradado á la mesa clerófoba. Los que llevan la voz de ésta son los que trabajan el fracaso, y se comprende por eso que los liberales de buena fe traten de impedirlo atajando la desbordada corriente de la populachería.

Hay algo de rula y cobarde en las exageraciones del movimiento anticlerical. Siempre que en España se pronuncia con alguna vehemencia la opinión salen los neuróticos á estropearla. «Aquí, que no poco», se dicen, y entablan pujas de celo y coraje los que hasta entonces han vivido indiferentes, los que no sirven causa alguna mientras no está de moda. Se cansan luego de luchar por lo imposible, y al fin abandonan lo hacedero y lo justo; y como son los que meten más ruido y los que dan carácter á la lu-

cha, cuando ellos desiertan parece vencida su causa. ¿Qué más pueden querer los clericales? ¿qui quién los favorece mejor? Todavía es tiempo de venir al orden y evitar el caos y el desprecio de la opinión. El clericalismo es tenaz, cauto y sereno; en cuanto nota la presencia de los enfermos, para su acción y espera la fatiga del enemigo para volver á mirarle el terreno.

Por ser pocas y no muy disciplinadas las fuerzas de la opinión española, no permiten que se las malverse. Pablo Iglesias ha dado en esto una nota discretísima. La lucha económica merece la preferencia.

Así como el clericalismo se alegra de las exageraciones que lo favorecen, otros elementos hay que se alegran de que atraiga y gaste las energías nacionales el problema religioso y de que éste haga olvidar otros de mayor cuantía.

En orden á las necesidades de la sociedad, la primera es la de vivir. Toda conquista será frágil, toda libertad ilusoria, todo progreso mentido, mientras no se gane el puesto en la vida.

Y cuando la miseria mantiene en la ignorancia y en la esclavitud á los muchedumbres, de nada servirá librarlas del jesuita profeso si han de seguir atadas á otros yugos peores.

Siempre igual

Leíamos recientemente y por centésima vez el opúsculo que con el título de *Pan y Toros* escribió el illustre Jovellanos en las postrimerías del

siglo XVIII y juzgábase aquella admirable y exacta pintura de los vicios de la sociedad española de aquellos tiempos de tal manera aplicable á la actual, que hoy como en la última decena de dicho siglo, es el escrito del insigne patricio asturiano el espejo de los males que corren á la patria.

No resistimos, por tanto, á la tentación de reproducir algunos párrafos del opúsculo, para que, puesta al descubierto la gravedad de la dolencia, entre en el convencimiento de todos la urgencia del remedio. Y de la misma manera que en aquella ya lejána época ejerció saludable influencia el folleto de Jovellanos, que revivió el patriotismo por cuyo virtud tan denodadamente combatieron los españoles á las fuerzas napoleónicas pocos años después, ojalá que ahora sea su recuerdo tan eficaz que pueda decirse en breve plazo que ya no es la pintura de la España que anhelamos.

«Ha ofrecido (la venida de Jovellanos á Madrid) á mi vista una España niña y débil, sin población, sin industria, sin riqueza, sin espíritu patriótico, y aun sin gobierno conocido; unos campos yermos y sin cultivo; unos hombres sucios y desaplicados; unos pueblos miserables y sumergidos en sus ruinas; unos ciudadanos meros inquilinos de su ciudad, y una constitución, que más bien puede llamarse un batiborrillo confuso de todas las constituciones.

Me ha presentado una España mu-chacha, sin instrucción y sin conocimiento: un vulgo bestial; una nobleza que hace gala de la ignorancia; unas escuelas sin principios; unas universidades fieles depositarias de las preocupaciones de los siglos bárbaros; unos doctores del siglo X, y unos premios destinados á los súbditos del emperador Justiniano y del papa Gregorio IX.

Me ha ofrecido una España joven, y al parecer llena de un espíritu marcial de fuego y fortaleza; un cuerpo de oficiales generales para mandar todos los ejércitos del mundo, y que si á proporción tuviera soldados, pudiera conquistar todas las regiones del universo; una multitud de regimientos, que aunque faltos de gente, están aguerridos en las fatigas militares de rizarse el cabello, blanquear con harina el uniforme, arreglar los pastos al compás de las contradanzas, gastar pólvora en salvas en las praderas, y servir á la opresión de sus mismos conciudadanos; una marina pertrechada de costosos navíos, que si no pueden salir del puerto por falta de marineros, á lo menos puede surtir al Oriente de grandes y finísimas pieles de ratas de que abundan; unas fortificaciones, que hasta en los jardines de recreo horrorizan á los mismos patricios que las consideran como máusoleos de la libertad civil; y unas orquestas bélicas capaces de afeminar á los más rígidos espartanos.

Me ha mostrado una España civil, sabia, religiosa, y profesora de todas las ciencias. La ciudad metrópoli tiene más templos que casas, más sacerdotes que seglares, y más aras que cocinas. Hasta en los sucios portales, hasta en las infames tabernas se ven retábulos de papel, pibitorias de cera, pilitas de agua bendita, y lámparas religiosas. No se da paso que no se encuentre una cofradía, resuenan los chillidos de los capones, los rebuznos de los sochantres, y la algarabía de los músicos, entreteniéndose las almas devotas con villancicos, gozós y arietes de una composición tan seria y unos conceptos tan elevados, que sin entenderlos nadie, hacen reír á todo el mundo.

El comercio, que los extranjeros ponderan, con razón, como canal de la riqueza de un Estado, tiene sus principios; pero nosotros no necesitamos quebrarnos la cabeza en comprenderlos, pues les basta á nuestros mercaderes saber que lo que vale cuatro lo vendan por seis, y prestar dinero sobre prenda precatoria al 6 por 100 cada mes y esto aun los más religiosos y justificados en el concepto de sus antagonistas.

Estas fiestas (las de toros), que nos caracterizan y nos hacen singulares entre todas las naciones de la tierra, abrazan cuantos objetos agradables é instructivos se pueden desear; templan nuestra codicia fogosa; ilustran nuestros sentimientos delicados; dulcifican nuestra inclinación á la humanidad; divierten nuestra aplicación laboriosa, y nos preparan á las acciones generosas y magnánimas.

Todas las ciencias, todas las artes, concurren á porfía á perfeccionarlas y ellas á porfía perfeccionan las artes y las ciencias. Ellas proporcionan hasta al bajo pueblo la diversión y holganza, que es un bien, y le impiden el trabajo y la tarea, que es un mal; ellas fomentan los hospitales, (monumentos que llenan de honor á las naciones modernas) surtiéndolos, no solo de caudales para curar los enfermos, sino también de enfermos para emplear los caudales, que son los dos medios indispensables de su subsistencia.

Aquellos (los pueblos cultos) son como las abejas, que se alborotan y pican cuando les quieren quitar la miel; éstos (los españoles) como las ovejas, que sufridas aguantan que las trasquilen y maten; aquellos, insaciables de riquezas y de prosperidad viven esclavos del comercio y de las artes: éstos, satisfechos con su pobreza y escasez, se entregan libremente á la holganza y á la inacción; aquellos, idólatras de su libertad, tienen por pesado un solo eslabón de la servidumbre y éstos no conocen siquiera el ídolo de la libertad.»

Recortes de la prensa

Consejo de ministros.

Casi todos los ministros han llevado á la aprobación de sus compañeros proyectos de interés general y si bajo el punto de vista administrativo la reunión ha sido importante, ha resultado más por las cuestiones políticas que en él se han tratado.

La nota saliente del Consejo la ha dado el señor Moret abordando un problema transcendental; la necesidad de reformar la ley municipal para que los ayuntamientos llenen cumplidamente sus funciones.

El ministro de la Gobernación ha relacionado este asunto con la campaña electoral y en el discurso de exposición á sus compañeros, de la conveniencia de separar en los alcaldes las funciones administrativas de las políticas, ha trazado un programa de reforma de la ley del sufragio y un proyecto de descentralización de las funciones municipales.

Del acierto con que el señor Moret ha presentado la fórmula solucionadora de esta cuestión, responde la unanimidad, con que el Consejo la ha aceptado, invistándole á concretar sus propósitos en unas bases de reforma de ambas leyes, la municipal y la electoral, para someterlas á la aprobación de las Cortes.

Si el proyecto del señor Moret no queda, como es de presumir, en una impresión pasajera motivada por las circunstancias y se traduce en ley, será su realización la obra más importante que habrá acometido el partido liberal en la actual etapa de su vida ministerial.

El ministro inspira su proyecto, en la separación de las funciones administrativas de las políticas, principalmente en cuanto depende de la acción de los alcaldes, y en un amplio espíritu autónomo que concede á las municipalidades el derecho de elegir á su presidente.

Consecuencia de esta reforma es otra que responde igualmente á las exigencias de la opinión manifestadas en estos últimos tiempos con tendencias á la inmovilidad en los cargos oficiales como garantía de las gestiones de los funcionarios.

Es la creación de la carrera del secretariado, utilizando á sus individuos como poderosos elementos de la administración local y despojándolos del carácter de agentes políticos que hoy tienen.

En la exposición detallada de estos propósitos sintetizados brevemente en la nota oficiosa que se nos ha facilitado, ha invertido el señor Moret la mayor parte del tiempo que ha durado el Consejo.

Después de esta nota, ha sido la más interesante el criterio expuesto por el gobierno respecto á la cuestión anticlerical al dar cuenta el señor Sagasta de la visita que le hizo la comisión organizadora del meeting del domingo para entregarle el mensaje en que exponían sus pretensiones.

El debate sobre este asunto ha servido para determinar la actitud del gobierno sobre un punto concreto del problema: el de la aplicación de la ley de asociaciones á las comunidades religiosas.

Las conclusiones radicales votadas en el meeting no han merecido la benevolencia de los ministros que las han considerado reñidas con los principios de libertad, mostrándose partidarios de caminar con mucho cuidado en esta cuestión y en mantener el cumplimiento de la ley de asociaciones tanto en lo que afecta á las civiles como á las religiosas.

El ministro de Instrucción pública ha llevado también al Consejo un Real orden importante relacionada con las reformas de la primera enseñanza en la parte del profesorado.

El conde de Romanones quiere atender al mejoramiento del magisterio buscando directamente en las innovaciones más apremiantes de implantación, respecto á medios de reorganizar la clase, normalizar el pago de los haberes y procedimientos de fundamentar la primera enseñanza en un profesorado bien retribuido y en condiciones de prestar sus servicios con regularidad.

La amplitud de la reforma exige un estudio detenido y en ninguna parte le ha parecido al conde que podía recoger mejor la ilustración acerca de este asunto, que en los informes de los que por su práctica constante conocen á fondo las deficiencias de la actual organización.

Estas tres cuestiones han sido las de más relieve que se han tratado esta tarde; los demás ministros han reducido su intervención á enterar á los compañeros de combinación de personal y á someter á la aprobación proyectos de importancia secundaria.

Agresión á la benemérita

Desde Lugo telegrafían dando cuenta de un extraño suceso ocurrido en un pueblo de aquella provincia: en Castroverde.

Varios vecinos entablaron una reyerta, y la fuerza de la guardia civil destacada en la localidad acudió á apaciguar á los contrincantes.

Estos se volvieron contra los individuos de la benemérita, cuya intervención recibieron á tiros, convirtiéndose en agresión á éstos lo que empezó en colisión entre unos paisanos.

Los batalladores vecinos intentaron desarmar á los guardias, y éstos se vieron obligados á disparar para defenderse.

Se cruzaron varios tiros y de la refriega resultaron heridos individuos de los dos bandos y el cabo de la guardia civil llamado José Vazquez.

A consecuencia de este hecho han sido detenidos varios vecinos de Castroverde.

Los estudiantes rusos

El czar cambia de actitud respecto á los estudiantes rusos para conseguir depongan estos su actitud levantisca, sustituyendo las medidas rigoristas por procedimientos de atracción.

Apesar de que el estado de agitación persiste en el imperio con igual vigor que al principio de sus manifestaciones, ha dispuesto abrir las Universidades y celebrar los exámenes suspendidos.

Para obrar en conformidad con las aspiraciones de los escolares, les ha consultado por medio de un plebiscito acerca de la fecha en que deseen se celebren aquellos, si en el próximo junio ó en Octubre.

Los escolares han votado por que se verifiquen en otoño.

Operación sorprendente

En un hospital norteamericano, en el de San Luis, se ha llevado á cabo, según comunican desde Nueva York una operación sorprendente.

Se trata nada menos de la curación de un herido que ingresó en el hospital con el corazón partido por una puñalada.

El cirujano que opera en aquel establecimiento logró curarlo, estableciendo la respiración artificial y aplicándole inyecciones intravenosas.

Los telegramas que transmiten la noticia, dicen que la operación ha sido muy discutida en los círculos médicos del Norte de América, en los cuales se hacen grandes elogios del autor de tan extraordinaria cura, efectuada con resultado excelente.

La bella Otero

De París telegrafían una noticia curiosa referente á la famosa bailarina española.

No es nuevo el caso. Carolina Otero se ha negado á pagar á una de sus modistas 900 francos que le exige por un vestido.

Se funda en que el traje no tiene la perfección que ella deseaba.

La modista la ha demandado ante el juez.

El juicio se verificará hoy.

Del Consejo

La única ampliación interesante que puede hacerse á la reseña del Consejo ya comunicada, es la consignación del acuerdo, que los ministros han tomado por unanimidad, de despojar á los alcaldes de toda función electoral.

¡Qué gran país!

Leemos en un periódico que en Islandia no hay cárceles ni presidios, porque serían inútiles, tratándose de una gente tan honrada y tan pacífica como aquella.

La historia de este país, que abarca más de mil años solo recuerda dos robos, pero nunca ha existido policía. Los habitantes de la isla no ponen cerraduras ni tienen fondas porque todo el que llega encuentra albergue en la primera casa á donde se dirige.

De los dos casos de latrocinio que se recuerdan, uno fué cometido durante un invierno muy crudo por un individuo que había perdido un brazo y cuya familia no tenía que llevarse á la boca.

El robo consistió solamente en un par de ovejas.

En cuanto le detuvieron le mandaron al médico para que le curase, dieron provisiones á su familia y luego que se curó le buscaron trabajo. No lo condenaron á nada porque sus convecinos consideraron suficiente pena el estigma que sobre su familia había de pesar siempre.

El otro caso de robo fué cometido por un alemán que robó diez y siete ovejas. Como dicho individuo no estaba en mala posición le castigaron vendiéndole todas las propiedades para pagar el importe de las ovejas y le obligaron á que se marchara del país, amenazándole con decapitarle si no lo hacía.

Islandia debe ser el país de Jauja. ¡Como que sucede lo mismo que en España!

Cemento de Remolacha

Un ingeniero francés aconseja á los productores de azúcares el partido que pueden sacar de los carbonatos de cal resultantes de la purificación de los jugos de la remolacha, convirtiéndoles en cemento Portland.

Este producto se encuentra en las fábricas dichas en estado molecular y no necesita ninguna preparación previa para ser empleado, y como contiene cierta cantidad de materias orgánicas al entrar en ebullición, produce economía de combustible. Estas espumas, de una pureza completa, no contienen magnesia ni sulfato de cal y dan origen á un cemento Portland de calidad superior mezclándose con arcilla, que es muy fácil de encontrar.

Una tonelada de remolacha necesita 35 kilogramos de cal, que da lugar, por carbonatación, á 61 50 de carbonato de cal; añadiendo aproximadamente 16,50 de arcilla se obtienen 79 kilogramos de pasta de cemento que después de cocida producirá 52 kilogramos de cemento Portland.

Toda fábrica que trabaje 100 000 toneladas de remolacha puede obtener 5 200 de cemento y realizar un beneficio suplementario de 20 francos por tonelada, con la ventaja de aprovechar las espumas, que hoy no sirven más que para obstruir y ensuciar los alrededores de las fábricas.

La instalación necesaria para llegar al resultado que hemos indicado ha sido estudiada minuciosamente, y según una revista francesa es poco dispendiosa, y los gastos que origina pueden ser amortizados por el beneficio que se obtiene en un plazo corto.

Noticias

—La temperatura algo baja de estos días de lluvia no persistió ayer, pero en cambio, después de los fuertes chubascos de la noche del miércoles, el tiempo se mantuvo variable, lloviendo con frecuencia durante el día y despejándose el horizonte en las últimas horas de la tarde.

—Las inscripciones para el Concurso de Tiro y Carreras de Cintur, que han de constituir uno de los números más llamativos del Programa de la fiesta mayor, se admitirán hasta las 5 de la tarde en casa del conocido industrial Sr. Llavastola. Las inscripciones se recibirán hasta la víspera de las fiestas: estas serán gratis para los obreros y soldados.

—El padre del Soldado Estanislao Morera Faldella, se servirá pasar por la Secretaría de esta Alcaldía para enterarle de un asunto importante.

—El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas á la Compañía Eléctrica por las interrupciones y eclipses que durante estas noches pasadas hemos disfrutado.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Baidomá correspondientes á los años 1889 90.

—Notabilísimo es en verdad el Albal Serdina de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

—Una circular del general Weyler dispone lo siguiente sobre las clasificaciones para el ascenso:

1.º En Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, la mitad de los destinos vacantes que ocurran en los empleos de teniente coronel, comandante y capitán en los cuerpos activos se adjudicará á los más antiguos de la respectiva clase, que se hallen en reservas ó zonas, ó en las situaciones de excedente ó de reemplazo.

2.º A la clasificación de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que obtengan destino en Cuerpo activo, según la regla anterior habrá de proceder el correspondiente informe de los coroneles jefes de brigada, comandantes generales de división y capitanes generales respectivos, que pasará á la Junta consultiva de Guerra, para que lo tenga presente al hacer dicha clasificación, en el concepto de que hasta tanto no tenga este lugar, no podrá obtener dicho personal destino fuera de filas.

3.º En los cuerpos de Carabineros y Guardia civil, será condición precisa para clasificación, que el servicio se haya prestado en las Comandancias; en el de Administración Militar, en las Intendencias, y para el de Sanidad Militar, los subinspectores y médicos mayores en hospitales, y los médicos primeros y segundos, en los Cuerpos armados.

4.º No se computará para los efectos de clasificación, en concepto alguno de práctica, el servicio de oficinas.

—Según se dice, probablemente para la próxima fiesta Mayor de esta ciudad, permanecerá cerrado al público el teatro de los Campos Eliseos, por tener que hacer en el mismo importantes obras de reparación, que según informes facultativos y de la Junta de teatros, son necesarias en aquel coliseo.

Suponemos que estos rumores que con gran insistencia y desde hace ya algunos días circulan entre el público que ordinariamente concurre al teatro de verano, serán infundados y por lo tanto, sin ningún valor.

En la Catedral de Jaca se halla vacante un Beneficio con cargo de Salmista, que ha de ser provisto por oposición.

Se ha recibido un edicto en el Obispado de esta diócesis, anunciando a oposición un beneficio en la catedral de Teruel, con cargo de auxiliar apudator de coro y predicar los sermones de septuagésima y quincuagésima.

Las aguas del Segre bajan completamente barrosas y su caudal continúa bastante crecido.

H. DE BALZAC

La investgacion de lo absoluto

JESUCRISTO EN FLANDES MELMOTH RECONCILIADO LA OBRA MAESTRA DESCONOCIDA Precio 1 peseta en rústica y 1.50 en cuaderñado en tela.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Alfés y Torres de Segre, notadas con el haber anual de 500 y 999 pesetas respectivamente.

LO ACREDITAN LOS CERSIFICADOS Para curar las enfermedades del estomago é intestinos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sa z de Carlos. Pítese siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos con tanta Exjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el Boletín Oficial de ayer se publicó la relación de las cantidades que han de satisfacer por el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del material extraído, durante el primer trimestre de 1901 de las minas en explotación de esta provincia.

Instruido el oportuno expediente de alzada, en el Ministerio de la Gobernación interpuesto por la Alcaldía de Borjas Blancas, contra una providencia del Gobierno civil de esta provincia, de 23 de Octubre de 1887 revocando un acuerdo de aquella alcaldía imponiendo cinco pesetas de multa á D. Ricardo Ricart por infracción de un bando de policía rural, se pone en conocimiento de las partes interesadas á fin de que en el plazo de veinte días, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Mañana viernes á las once de la mañana se subastarán en los bajos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, una caja que contiene café, azúcar y achicoria, con un solo lote.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Vejeta y un kilogramos café', 'Un kilogramo achicoria tostada y mojada', etc.

COLECCION DIAMANTE

DE CARNE Y HUESO

por Antonio Zozaya Tomo 16.—Precio 2 reales Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha dirigido al Excmo. señor duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado, suplicándole que recomiende á los consules Españoles que faciliten al centro de informaciones comerciales de dicha corporación los datos que les pida.

En la expresada corporación se reciben diariamente cartas de los principales museos comerciales y de información mercantil, cartas en las que se le solicitan datos referentes á la producción española y ofrecen reciprocidad en los servicios de dichas instituciones.

La misma sociedad ha enviado al Museo Comercial de Milan la lista de los principales productores de vino de Barcelona y Valencia que aquella institución le pida.

Aprovechando la coincidencia de haber llovido estos últimos días mañana se quitará el agua de la presa de Piñana para procederse á la limpieza de sus acequias.

Por no haber en azado en Pica-moixons el tren correo de Barcelona, nos quedamos ayer en esta ciudad sin los periódicos de aquella capital.

En la librería de Sol y Benet se han recibido los tomos 8 y 9 de Obras de autores célebres y el cuaderno 4.º de La Patra de Cervantes.

La brillante charanga del Batallón Cazadoras de Mérida obsequió anoche con una serenata al Teniente Coronel, primer jefe de dicho Batallón, D. Gregorio Cano, con motivo de celebrarse hoy á este señor su fiesta onomástica.

Los vecinos de esta ciudad Ramón O. é, Miguel Riera Cordero, Ramón Farrá Bernadó, José Vilagrassa Cortés, Miguel Sabaté García, Alfredo Coll Safonts, José Moranda Conturas, Clemente Cárdenas Bartolí, Jaime Solé Brufau, Ramón Amat Molet, Domingo Curria Alemany y Salvador Dominió Vidal, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento para entregaries documentos que les interesan.

Por falta de número de señores Concejales, ayer tarde no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Esterería, 3, Lérida Relojería «El Cronómetro»

Para la cabalgata que se está organizando como número del programa de ferias y fiestas, han ofrecido presentar artísticas y valiosas carrozas alegóricas, hasta la fecha el elemento militar de guarnición en esta plaza, el Casino Principal, «La Paloma» «La Peña» el autor y propietario del Champagne «Cola» y la Comisión de festejos.

Dicha cabalgata recorrerá las principales calles de esta población, el día 16 del próximo mes de Mayo.

La bebida de moda por saludable y económica, es el Champagne de Kota Mari Sal.

Depósito: Cipriano Oliver, Mayor, 14, Lérida.

REGISTRO CIVIL Defunciones dia 24 Alberto Alvarez, 8 años. Bautista Aguilár Fernández, 1 id. Nacimientos dos. Matrimonios ninguno.

En la Diputación

Empezó la sesión ayer á las 4 y media bajo la presidencia interina del señor Tarragona, con asistencia de los señores Diputados: Clua, Gomá, Lasala, Reñé, Llarí, Sostres, Roca, Nuix, Folx, Ribalta, Cesta, Corberó, Carcer, Sogañoles, Xuclá y Morera.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se admitieron y proclamaron diputados á los señores Sol Torrents, Corberó y Lasala por Bañaguer; Carcer, Folx y Nuix por Cervera Solsona; Sostres, Gomá y Tarragona por Seo de Urgel y Reñé por Lérida.

Aprobadas también las actas limpias, se pasó á la constitución definitiva de la Diputación, dando el escrutinio el siguiente resultado: 8 votos para el señor Sogañoles, como presidente, 1 para el señor Llarí y 8 papeletas en blanco.

El Sr. Sostres pidió la palabra y dijo que en vista del número de papeletas en blanco, el Sr. Sogañoles no tiene la mitad más uno de votos, colgó por lo tanto que la votación es nula.

El Sr. Sogañoles á su vez, defendió la proposición del Sr. Sostres. El Sr. Clua aprueba la votación que á su concepto es válida. Contestó el señor Sogañoles apoyando al Sr. Sostres, cuya proposición dice estar en el terreno de la legalidad y pidió se procediera á nueva votación.

El Sr. Reñé impugnó y combatió lo sostenido por el Sr. Sostres, añadiendo que también es legal la votación, por cuanto las papeletas en blanco indican solamente el número

de diputados, resultando que hay mayoría y que por consiguiente puede constituirse la diputación y quedar definitivamente elegido para el cargo de Presidente D. Francisco Sogañoles.

Coincide en ello el Sr. Ribalta y expresó que la votación es válida y legít el nombramiento del Sr. Sogañoles, puesto que ha obtenido mayoría en los votantes y que no deben computarse los votos en blanco.

El Sr. Lasala explicó el concepto del art. 4.º cuya claridad resulta y dice que la mayoría de votos ha de ser absoluta entre los votantes y que debe como consecuencia proclamarse presidente al Sr. Sogañoles.

El Sr. Tarragona proclamó presidente al Sr. Sogañoles y se procedió después á la elección del Vicepresidente y Secretarios quedando elegido por 9 votos D. Busnaventura Foix, D. Modesto Reñé y D. José Llarí respectivamente.

Al tomar posesión el Sr. Sogañoles de su cargo dió un voto de gracias á la presidencia interina. Dijo que no tiene programa determinado y que hoy la diputación se halla en estado precario á causa de la exígua recaudación y que su cargo es puramente de honor y que poco puede ofrecer, por los escasos privilegios que posee.

La sesión terminó á las 7 y media de la tarde, debiendo reanudarse hoy á las 10 de la mañana.

Dado lo avanzado de la hora y para no retrasar la salida de nuestro periódico, nos vemos obligados á no publicar íntegra la importante sesión de la Diputación. Mañana, pues, terminaremos el extracto.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace viato en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Siguiendo la costumbre de todos los años, el próximo mes de Mayo con motivo de la fiesta mayor permanecerá en esta capital los días

12, 13, 14, 15 y 16

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

Ayer estaba picando carne en una segunda trefa con bastante prima trefa la criada de Marés. Captando la trefa dos llevaba bien el compás, cuando se entró en la cocina

el cristo Nicolás. —¿Cómo regresas tan pronto? —Porque la señora espera. —¿Has v nido en el tranvía? —No; por el un dos tercera. La solución en el número próximo)

(Solución á la charada anterior GRA-CE-JO

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Santos Marcos evangelista, Filón y Agatópodes diác. y santa Francisca virgen.

Cupones Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona Día 23

Centenas Alfonso 34'40 por 100. Onzas 35'80 id. id. Centenas Isabelinos 39'40 id. id. Monedas de 20 pesetas 35'30 id. id. Oro pequeño 31'40 id. id.

Cambios extranjeros Francos 36'20. Libras 34'18.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

23, 7 m.

Pekin.—El general Voyron ha anunciado que el mayo próximo abandonarán la China 10.000 soldados franceses.

Esta noticia ha originado temores en la colonia francesa y en los indígenas convertidos, los cuales se ven amenazados diariamente con el castigo que se les reserva para después de la marcha de los extranjeros.

També causan mucha inquietud los nombramientos de gran número de funcionarios francamente enemigos de los extranjeros.

23, 7'5 m.

Berlin.—M. de Bülow, en nombre del Emperador Guillermo, ha rogado al embajador de Francia, M. de Noailles, que trasmita á M. Loubet y al gobierno francés la expresión de su gratitud por los testimonios de interés dados con motivo de la muerte del general Schwarzhoff, los cuales han sido muy agradecidos por el Emperador.

M. de Bülow ha dado también las gracias á M. de Noailles por los auxilios prestados por las tropas francesas bajo la dirección del coronel Marchand.

23, 7'10 m.

San Petersburgo.—M. Delcassé ha sido visitado por M. Lamsdorf.

Ayer se dió en la embajada de Francia un banquete en honor de M. Delcassé, al que asistieron 22 comensales.

23, 7'15 m.

Roma.—El presidente del Consejo de ministros, señor Zanardelli, ha aceptado el nombramiento de árbitro entre los huelguistas y los armadores de Génova.

23, 7'20 m.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado por 363 votos contra 88 el nuevo recargo del inco-metax.

32, 7'25 m.

En una nota de la Agencia Havas se dice que el crucero «Dassas» no ha zarpado de Brest, con objeto de desempeñar una misión reservada, sino que ha ido sencillamente á Cádiz con objeto de ponerse en relación con las autoridades diplomáticas, pero sin que se halle encargado de conducir á ninguna comisión.

23, 7'30 m.

Chartres.—Se ha cometido un crimen horrible en Coranzés, en las cercanías de esta ciudad, donde ha sido detenido un individuo por sospechas de que sea el autor del asesinato de sus cinco hijos, cometido durante la noche del domingo. Este crimen ha causado profunda impresion en toda la comarca.

Shanghai.—Se ha publicado un decreto imperial en virtud del que se constituye una junta encargada de examinar las reformas que necesita el imperio.

MADRID

El general Weyler activa la reorganización del ministerio. Definitivamente suprimirá las pequeñas Juntas de guerra y concentrará estos servicios en la Junta consultiva. De los proyectos de las reformas del general Linares establecerá algunos por decretos y otros los llevará á las Cortes. El general Weyler desiste de las reformas referentes á las Capitánías generales de Galicia y Aragón y á las de Estado mayor del ejército.

Es inexacto que los señores Salmerón y Esquerdo se presenten candidatos por Madrid.

En el Consejo de anoche se acordó que el Ayuntamiento baje á la estación en carruajes de gala á esperar á la comisión argentina y que se le hospede espléndidamente. El Ayuntamiento celebrará una fiesta en su honor y organizaránse otros festejos en Palacio cuando se sepa el tiempo que permanecerán en Madrid los comisionados.

Valladolid.—Al celebrarse la primera sesión de la Diputación provincial velanse entre el numeroso público varios ex gobernadores, ex-alcaldes, concejales y diputados á Cortes.

Abierta la sesión, se invitó á abandonar los escaños á cuatro gamacistas incapacitados.

Estos se negaron y un diputado gamacista denunció como incapacitados á tres diputados de la coalición, pidiendo que los espulsaran.

Los gamacistas llamaron á un notario para que levantara acta de lo que ocurriese y con este motivo se promovió un gran escándalo hasta el punto de temerse una colisión; pero intervino la policía, y convenció á los incapacitados de que debían retirarse, siguiéndoles los gamacistas dando varios gritos.

Particular de EL PALLARÉS

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 24 Abril DE LAS 13 A LAS 21

Firma regia

S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento del Subcoronel señor don Pedro para desempeñar el cargo de ayudante del cuarto de Palacio; también ha firmado los ascensos á Brigadieres de los Coroneles don Enrique Rizo y don Francisco San Martín.

Combinación de mandos

Ha sido acordada y firmada la combinación de mandos militares que ya anunció oportunamente, alcanzando á varios Regimientos y á algunas Brigadas.

Cierre de escuelas

En los círculos políticos y centros oficiales, se dice que el Ministro de la Guerra Sr. Weyler abraja el propósito de exigir, en el próximo Consejo de Ministros, que se celebre, la clausura de las existentes escuelas de Guardias marinas.

Expulsión

Telegrafían de San Petersburgo asegurando que se ha firmado el decreto expulsando á Tolstoy de Rusia.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 71'90.—Exterior, 79'00.—Cubas del 86 86'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

| | |
|--|--------|
| Un lance de amor.—Erminia | 1 tomo |
| La bola de nieve.—La nevaska | 1 |
| La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés | 1 |
| Fernanda | 1 |
| Las lobas de Macheul | 2 |
| La boca del Infierno | 1 |
| Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i> | 1 |
| Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i> | 1 |
| Amaury | 1 |
| El Capitán Pablo | 1 |
| Catalina Blum | 1 |
| El hijo del presidiario | 1 |
| Paulina y Pascual Bruno | 1 |
| Cecilia de Marsilly | 1 |
| La mujer del collar de terciopelo | 1 |
| Los tres Mosqueteros | 3 |
| Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i> | 3 |
| El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i> | 6 |
| Una noche en Florencia | 1 |
| Acté | 1 |
| Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero | 1 |
| Los casamientos del Tío Olifo | 1 |
| Sultaneta | 1 |
| El maestro de armas | 1 |
| El Conde de Montecristo | 6 |
| Los dramas del mar | 1 |
| Elena.—Una hija del regente | 1 |
| El camino de Varennes | 1 |
| La Princesa Flora | 1 |
| Napoleon | 1 |
| El horoscopo | 1 |
| El tulipán negro | 1 |
| La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i> | 1 |
| Angel Pitou | 2 |
| La Dama de las Carrelias | 1 |
| La vida á los veinte años | 1 |
| El doctor Cervans | 1 |
| Aventuras de cuatro mujeres y un loro | 2 |
| Cesarina | 1 |
| La Dama de las Perlas | 1 |
| Memorias de un médico | 5 |

Vendense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLOGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

FUNDICION DE HIERRO

Armengol Hermanos y Compañía

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 * (esquina á la Fuente de España) * LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRAS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Obtenido aplicando el método de la BOLSA DE PARÍS

Indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco, GALLIARD, banquero, 5, Rue Feytaud, París. — Se contesta en español.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 27 de Abril el vapor LES ALPES

el día 11 de Mayo el vapor LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.